



En todo Estados Unidos, más de 6 millones de niños son criados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2.5 millones están en estos hogares sin la presencia de los padres.

Mientras sus padres luchan contra el abuso de sustancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de cuidado por adopción provisional.

Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

Datos nacionales y estatales*

Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, desde 1990 al 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares (2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Rhode Island, 11.231 niños viven en hogares encabezados por sus abuelos (4,5% de todos los niños en el estado). Otros 3.372 niños están viviendo en hogares tutelados por otros parientes (1,4% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros familiares en Rhode Island, 5.170 viven sin la presencia de los padres.

*Los abuelos

- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, el 29% son africano norteamericanos; el 17%, hispanos/latinos; el 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; el 3%, asiáticos y el 47%, blancos. El 34% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza.
- En Rhode Island, 5.060 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [1.219 en Providence]: el 9% de esos abuelos son africano norteamericanos; el 16%, hispanos/latinos; el 1%, indoamericanos o nativos de Alaska; el 5%, asiáticos y el 65%, blancos. El 36% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 70% tiene menos de 60 años. El 16% vive en la pobreza.

Información adicional

- Los datos del Censo de Estados Unidos acerca de los abuelos que son responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos también se pueden separar por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite factfinder.census.gov. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en www.census.gov/population/ www/socdemo/cen2000/briefs.html.
- Se puede obtener más información nacional y estatal sobre los abuelos que están criando niños en la página de internet de AARP: www.aarp.org/grandparents.

**Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE.UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado Características Sociales: 2000.*

Programas que pueden ayudar

El Departamento de Asuntos de Adultos Mayores de Rhode Island ofrece KidKamp Connection para parientes prestadores de cuidados mayores de 60 años y para niños menores de 18 años, criados por abuelos y otros familiares. KidKamp proporciona becas a los niños para participar en campamentos durante el verano y las vacaciones escolares, así como otros programas recreativos durante el año. El programa brinda cuidado temporal tanto para los niños como para los prestadores de cuidados. KidKamp está subsidiado por el National Family Caregiver Support Program (programa nacional de apoyo a las familias prestadoras de cuidados, NFCSP por sus siglas en inglés). *Contacto:* Joan D'Agostino, jefe Desarrollo del programa, Departamento de Asuntos de Adultos Mayores, al (401) 462-0507 o joand@dea.state.ri.us.

Los niños y el cuidado por adopción provisional

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares adoptivos con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso "crianza por familiares". En Rhode Island, el Department of Children, Youth, and Families (Departamento de niños, jóvenes y familias, DCYF por sus siglas en inglés) informa:

Cantidad de niños criados por familiares: Hasta el primero de febrero del 2007, había un total de 1.683 niños colocados fuera de sus hogares bajo la supervisión del Departamento. De esos niños, 673 fueron colocados con familiares encargados de la crianza.

Preferencias para la crianza por familiares: La política estatal requiere que se considere a un pariente en primera instancia cuando se coloca un niño a cargo del Departamento fuera de su hogar. Además, la ley estatal requiere que los trabajadores sociales del departamento busquen a familiares y evalúen posibles colocaciones con familiares durante los primeros 30 días de abierto el caso.

Licencias para la crianza por familiares: No hay un programa separado de licencias para familiares que actúan como padres adoptivos. Los parientes tienen que cumplir con los mismos requisitos generales para obtener una licencia y reciben la misma remuneración por adopción provisional que los padres adoptivos no familiares.

Programas de Custodia Subsidiada (Subsidized guardianship programs): Además de los pagos por cuidados de adopción y otros beneficios disponibles para el familiar que esté criando a un niño en el sistema de adopción provisional, algunos estados también tienen programas de custodia subsidiados. Rhode Island tiene un memorándum sobre políticas que autoriza a los parientes prestadores de cuidados a recibir subsidios por custodia. El pago continuo por asistencia permanente es el mismo que el porcentaje estatal para la Temporary Assistance for Needy Families (Asistencia temporal para familias necesitadas, TANF por sus siglas en inglés), con un pago adicional por cada niño extra. Se otorga sólo a quienes pasen las calificaciones del DCYF. *Contacto:* Diane Savage, Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, administradora de ICAMA/Posterior a la Adopción, al (401) 254-7020 o diane.savage@dcyf.ri.gov.

Contacto estatal para crianza por familiares: Para preguntas acerca de colocaciones para el cuidado por adopción provisional por familiares, dirigirse a Maureen Robbins, Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, supervisora principal de manejo de casos, al (401) 528-3799 o maureen.robbins@dcyf.ri.gov.

Beneficios públicos

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

Ayuda financiera: Ayuda en efectivo puede estar a disposición de los niños y sus abuelos u otros familiares prestadores de cuidados por medio del Family Independence Program (FIP).

- “Child-only grant” es una ayuda económica *sólo* para niños que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.

Llame al (401) 462-5300 o visite www.dhs.state.ri.us/dhs/famchild/dfipgm.htm.

Estampillas para alimentos: Las familias encargadas de la crianza pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, visite www.dhs.state.ri.us/dhs/famchild/fsfamchi.htm or call (800) 282-7021.

Seguro médico: Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratuito o a bajo costo en favor de los niños que están criando por medio del programa RItE Care, un programa Medicaid en expansión. En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información sobre cómo solicitar RItE Care, llame al (401) 462-5300 o visite www.dhs.state.ri.us/dhs/famchild/shcare.htm.

Beneficios QuickLINK de AARP Foundation: Otros beneficios estatales y federales también pueden estar disponibles para los niños y prestadores de cuidados que califiquen, tales como beneficios por discapacidad, cobertura de medicamentos recetados y apoyo desde otros programas. Para ayudar a las familias de abuelos a conectarse con los programas que son apropiados para ellas, el programa de Alcance de Beneficios de AARP Foundation ofrece Beneficios QuickLINK, una herramienta en-línea, gratuita y fácil de usar, en www.aarp.org/quicklink.

Leyes estatales

Las siguientes leyes estatales pueden ser útiles para los abuelos y otros familiares que crían niños¹:

Inscripción educativa (R.I. leyes Gen sec. 16-64-1): Cuando los padres fallecen, abandonan a un niño o no lo pueden cuidar por motivos de enfermedad o ruptura familiar, la ley de Rhode Island considera a un niño residente de la ciudad donde vive con custodia legal, custodia natural u otra persona que actúa in loco parentis (como padre del niño).

¹Las leyes cambian y están sujetas a diferentes interpretaciones. Éstas son descripciones generales que no intentan ser un consejo legal en ninguna situación particular.

Recursos nacionales

AARP Grandparent Information Center

(888) 687-2277

www.aarp.org/grandparents

The Brookdale Foundation

(212) 308 -7355

www.brookdalefoundation.org

Child Welfare Information Gateway	(800) 394-3366	www.childwelfare.gov
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	www.cwla.org
Children’s Defense Fund	(202) 628-8787	www.childrensdefense.org
Generations United	(202) 289-3979	www.gu.org
Grandfamilies of America	(866) 272-3761	www.grandfamiliesofamerica.com
GrandsPlace	(860) 763-5789	www.grandsplace.org
National Aging Information Center	(202) 619-0724	www.aoa.dhhs.gov
National Committee of Grandparents For Children’s Rights	(866) 624-9900	www.grandparentsforchildren.org
National Eldercare Locator	(800) 677-1116	www.eldercare.gov

Las hojas informativas se actualizan anualmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo electrónico a AARP Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al gic@aarp.org. Favor de escribir “Hojas Informativas Estatales” en el tema de su correo electrónico.